



—INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN—

Antártida: Un laboratorio de cooperación internacional

Una mirada desde la interdependencia compleja

Antarctica: A Laboratory of International Cooperation

A View from Complex Interdependence

Joaquin Campoy

*Estudiante de tercer año de la Lic. en Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UCALP).
joacocampoy12@gmail.com*

Recepción: 6/10/2024 | Aprobación: 21/10/2024

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito demostrar cómo el espacio antártico constituye un ámbito de cooperación internacional. En este sentido, se analizará el papel de los diferentes actores en la cuestión antártica en general, y la importancia para Argentina en particular, utilizando la teoría de la interdependencia compleja (Keohane & Nye, 1988). Esta nos permitirá observar de manera más clara la interacción entre los diferentes actores, la variedad de temas en juego, y cómo las normas de protección y conservación de recursos establecidos en el Sistema del Tratado Antártico (STA) añaden complejidad a la situación. El punto de partida para el análisis será la reciente confirmación de los estudios realizados por el buque ruso de investigación polar Alexander Karpinsky, los cuales revelan la existencia de millones de toneladas de petróleo y gas enterrados bajo la plataforma antártica.

Palabras clave: cooperación; interdependencia compleja; Antártida.

Abstract

The purpose of this article is to demonstrate how the Antarctic region serves as a space for international cooperation. In this sense, the role of the different actors in the Antarctic issue will be analyzed, with special focus on Argentina, using the theory of complex interdependence. This will allow for a clearer understanding of the interaction between actors, the range of issues at stake and how the resource protection and conservation rules set out by the Antarctic Treaty System (AST) add complexity to the situation. The starting point of the analysis will be the recent confirmation of studies carried out by the Russian polar research vessel Alexander Karpinsky, which revealed the existence of millions of tons of oil and gas buried under the Antarctic shelf.

Keywords: cooperation; complex interdependence; Antarctica.

1. Desarrollo del sistema internacional

Antes de adentrarnos en la cuestión antártica, resulta pertinente realizar una revisión del concepto de sistema internacional. En la literatura, diversos autores han utilizado términos como sociedad internacional, orden internacional o sistema internacional para describir el ámbito donde se desarrollan las relaciones internacionales. En esta ocasión, se adoptará la definición de Esther Barbé, quien define al sistema internacional como “un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder (estructura) dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (proceso) de acuerdo a determinadas reglas” (1995). Para Barbé, estos tres elementos –actores, estructura y proceso– representan los componentes básicos de un sistema internacional. La aportación que hace la autora es fundamental debido a que, por una parte, identifica sus componentes principales y, por la otra, plantea que un sistema internacional es dinámico y puede cambiar cuando las estructuras básicas se modifican (Velázquez Flores, 2018).

2. Cooperación o conflicto

Una de las principales cuestiones que se plantean al considerar el futuro mundial es cómo la humanidad enfrentará las amenazas globales, como el cambio climático, las pandemias o las posibles catástrofes nucleares (Simonoff, 2023, p. 156).

Según Rodrik y Walt (2022), existen dos posibles escenarios para el orden internacional. En el primero:

... es fácil imaginar un mundo menos próspero y más peligroso caracterizado por unos Estados Unidos y una China cada vez más hostiles, una Europa remilitarizada, bloques

económicos regionales orientados hacia el interior, un reino digital según las líneas geopolíticas y la creciente securitización de la economía. (párr. 2)

El segundo escenario:

... se puede imaginar un orden más benigno en el que Estados Unidos, China y otras potencias mundiales compitan en algunas áreas, cooperen en otras y observen nuevas reglas y más flexibles diseñadas para preservar los elementos principales de una economía libre y prevenir conflictos armados al mismo tiempo que permita a los países un mayor margen de maniobra para abordar sus prioridades urgentes económicas y sociales... (párr. 3)

Dicho esto, cuando observamos el caso de la Antártida, se vislumbra una situación en donde prima la cooperación por sobre el conflicto armado, en donde otros actores, además de los Estados, participan activamente de las negociaciones, intercambios e incluso con la capacidad de ejercer presión, y en el que no existe una clara jerarquía de asuntos. Bajo este marco, en un mundo con múltiples problemas que se desplazan y entrelazan de forma dinámica, donde las coaliciones son transnacionales y/o transgubernamentales, el papel potencial de los regímenes internacionales ha crecido significativamente.

El Sistema del Tratado Antártico (STA) se ha consolidado como un régimen único para la cooperación internacional. Al establecerse la Antártida exclusivamente para fines pacíficos, y al mismo tiempo, prohibiendo toda medida de carácter militar, estas reglas ayudan a mantener la paz y la estabilidad en la región. Asimismo, actúa como catalizador para la formación de alianzas y ofrece un espacio donde las potencias juegan sus cartas, y a la vez, el ancla que sostiene a los Estados más vulnerables en un mar de tensiones políticas.

Trazado este esquema general del contexto y el sistema internacional, es menester a partir del reavivamiento de la cuestión antártica analizar desde los lentes de la interdependencia compleja los siguientes puntos: a) qué actores juegan en el tablero antártico; b) qué rol tienen; y c) cómo inciden.

3. Antártida en la mira: el hallazgo ruso

En mayo de este año, medios británicos informaron que una investigación científica en la Antártida, realizada por el buque Alexander Karpinsky de la agencia rusa Rosgeo, habría descubierto enormes reservas de petróleo y gas. Estas reservas, según estimaciones, equivaldrían a diez veces la producción que se obtiene en un periodo de

cincuenta años en el mar del Norte, al doble de las reservas de Arabia Saudita y a aproximadamente treinta veces las de Vaca Muerta. La información, filtrada y publicada por el diario británico *The Telegraph*, no ha sido confirmada por el Gobierno ruso, aunque resulta improbable que este lo haga, debido a la prohibición de exploraciones de este tipo que establece el STA (Página 12, 2024).

Esta noticia despertó preocupación entre los interesados en la región y reavivó el debate sobre la cuestión antártica. Es un hecho que el continente blanco posee un valor geopolítico y geoeconómico de suma importancia, ya que allí se encuentran recursos tales como los nódulos de manganeso, agua dulce, cobre, níquel, carbón, petróleo y gas natural, entre otros. La existencia de estos recursos tan valiosos para garantizar la seguridad alimentaria y energética, tan requerida tanto hoy en día como en los próximos años, añade una capa adicional de complejidad a su gestión y a las dinámicas internacionales que la rodean.

En vista de las circunstancias, existen diferentes actores que tejen sus intereses y tienen pretensiones sobre la región, entre ellos se destaca Argentina, que es uno de los primeros países firmantes del Tratado Antártico (TA) y que reclama soberanía sobre una porción de dicho territorio, en base a argumentos históricos, geográficos y científicos¹. El problema recae en que Chile y Reino Unido también presentan reclamaciones superpuestas. La situación se vuelve aún más compleja dado que el hallazgo de esas vastas reservas ocurrió en la porción antártica que abarca desde el Polo Sur hasta la Península Antártica y el mar de Weddell, zonas reclamadas por los tres países mencionados.

Sin embargo, todos esos reclamos territoriales en la Antártida permanecen “congelados” en virtud del STA. Este incluye el Tratado Antártico, la Convención para la Conservación de Focas Antárticas, la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marítimos Antárticos y el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente (Protocolo de Madrid) (López, 2024). Este último prohíbe específicamente cualquier intento de extraer recursos con fines comerciales. Este compromiso se hizo para proteger el delicado equilibrio del ecosistema antártico y asegurar que la región permanezca como un “santuario” científico y ambiental para las generaciones futuras. Este conjunto de acuerdos ha sido un destacado ejemplo de cooperación a nivel global, que ha logrado prevalecer sobre la tendencia de los países a imponer sus reclamos territoriales mediante la fuerza.

¹ El 22 de febrero de 1904 se produjo la instalación argentina en el Observatorio Meteorológico en la isla Laurie, actual Base Orcadas. Así se estableció la primera base antártica permanente del mundo y única de este tipo durante varias décadas, pilar de nuestra soberanía en el continente blanco.

Por otro lado, es indiscutible el rol que juegan los Estados, aunque no son los únicos actores en el tablero mundial. Con el auge de la globalización y la aparición de nuevos actores internacionales/transnacionales (ONG, empresas multinacionales, etc.) que, a su vez, pueden o no representar los intereses de los Estados (de manera total o parcial) a través de sus actividades, ya sea movilizandolos recursos o ejerciendo influencia, se crea una nueva forma indirecta de poder, que se ejerce en un territorio sin soberanía efectiva. Por ejemplo, la agencia rusa Rosgeo, siendo un *holding*² geológico estatal, es claro que representa los intereses directos de Rusia.

Además, cabe destacar, que el Sistema Antártico influye en las políticas de los Gobiernos y en la colaboración entre sus diferentes subunidades. Un ejemplo de esto es el caso del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que organizó el III Encuentro Antártico bajo el título “Experiencias de ONG Antárticas”. Este evento, dirigido a la comunidad en general, resaltó la importancia de las organizaciones sin fines de lucro que trabajan en cuestiones antárticas, destacando su papel en la promoción y protección de los intereses de la región.

En definitiva, existen canales múltiples de interacción en donde las ONG o empresas transnacionales, en virtud de este hallazgo, pueden generar presión para la protección (o desprotección) de la región. Es importante recordar que el Protocolo de Madrid se volverá a tratar en 2048, y debido a los intereses y necesidades de ciertos actores algunos de sus puntos podrían verse modificados.

4. Sensibilidad y vulnerabilidad

Anteriormente, al abordar la definición de Esther Barbé sobre el sistema internacional, se tuvo en cuenta que la dinámica de las relaciones y acciones entre los actores está caracterizada por la interdependencia, donde las acciones o decisiones de uno impactan a otros. En esta interdependencia, los distintos actores pueden estar vinculados por la cooperación económica, acuerdos de seguridad, flujos migratorios, entre otros factores, y aunque esos vínculos pueden generar beneficios, también implican costos debido a la pérdida de autonomía, ya que, por ejemplo, los países deben ajustar sus políticas según las acciones de otros. Para entender el papel del poder en la interdependencia, Robert Keohane y Joseph Nye (1988) diferenciaron entre dos conceptos: sensibilidad y vulnerabilidad. Estos nos sirven para entender las

² Un *holding* es una sociedad comercial que posee la mayoría de las acciones de varias otras compañías, permitiéndole controlarlas. Su propósito principal es gestionar esas empresas para obtener beneficios.

consecuencias de la conectividad, característica esencial de la interdependencia compleja.

La sensibilidad se refiere a “los efectos costosos de los flujos transfronterizos en las sociedades y gobiernos, dentro de un marco sin cambios de políticas básicas. Es un paso más allá de la interconexión: interconexión con efectos costosos” (Keohane y Nye, 1988, p. 26). Por otro lado, la vulnerabilidad se refiere a “los costos de ajustarse al cambio indicado por la sensibilidad, cambiando las propias políticas” (Keohane y Nye, 1988, p. 28). Dicho de otro modo, la sensibilidad se refiere a la capacidad de respuesta ante un estímulo externo. Mientras que la vulnerabilidad se refiere a los costos que un país sigue experimentando por eventos externos, incluso después de haber cambiado sus políticas para intentar adaptarse (Keohane y Nye, 1988).

4.1. Sensibilidad

Los intereses territoriales en la Antártida, que incluyen factores económicos, políticos y estratégicos, han generado una serie de flujos transfronterizos que impactan a los países con reclamos territoriales como Argentina, Chile e Inglaterra, así como a otros miembros del Tratado Antártico (TA) y no reclamantes. Estos flujos generan costos y efectos significativos, como la necesidad de coordinar políticas de exploración y explotación de recursos naturales y ciertas tensiones diplomáticas.

La participación de empresas mineras y petroleras, así como grupos de presión transnacionales como Greenpeace, ilustra cómo los actores no estatales también pueden influir en las dinámicas de la región. Estos actores generan flujos de información, recursos y presión política que afectan a los Gobiernos y sociedades involucrados, incrementando los costos de manejo y regulación de estos intereses. A modo de ejemplo, en diciembre de 2022, Greenpeace logró un importante avance al ser designados 8 nuevos ecosistemas marinos vulnerables, zonas del fondo marino antártico con gran biodiversidad donde ahora se prohíbe la pesca (Fundación Greenpeace Argentina, s/f).

Las tensiones diplomáticas devienen dado que un número creciente de potencias compiten para establecer o expandir su presencia en el continente. Recientemente, Rusia abrió su décima base y China su quinta, India está construyendo una tercera y Turquía está planeando su primera. Irán no ha firmado el tratado, pero ha dicho que quiere una base en la Antártida para reclamar sus derechos de propiedad (*The Economist*, 2024). La declaración de Irán sobre reclamar soberanía en la Antártida no es válida según el TA, que prohíbe nuevas reclamaciones tras 1959, aunque genera tensiones diplomáticas, la experiencia histórica muestra que países que cuestionaron el sistema, como India y Malasia, terminaron integrándose al mismo, reconociendo sus beneficios.

Teniendo en cuenta los cambios en las formas de hacer la guerra, así como las propias condiciones físicas de la región, resulta improbable que veamos enfrentamientos directos entre ejércitos. Por el contrario, el campo de batalla se traslada al control y mantenimiento de la infraestructura y logística del lugar. Es decir, en los próximos años la Antártida podría convertirse en un centro de operaciones y monitoreo para las grandes potencias. Dada la posición geoestratégica de la región, la misma puede ofrecer ventajas a los países que la utilicen, aprovechando ciertos vacíos legales en el TA. Aunque este prohíbe la militarización, permite la presencia de personal y equipo militar siempre que sea para apoyar investigaciones científicas. Según García Moritán (2023), esto crea el riesgo de que algunas instalaciones, como las nuevas bases de China, puedan tener un doble uso: además de actividades científicas, podrían incluir tecnologías avanzadas para espionaje y para apoyar misiones misilísticas, así como equipos para recopilar datos de satélites.

Merece la pena subrayar que la destrucción de la Antártida en una disputa geopolítica no solo afectaría a los países involucrados, sino que tendría repercusiones a escala mundial. Según Keohane y Nye, los problemas ambientales son un ejemplo claro de interdependencia compleja, donde las acciones de un país pueden tener efectos significativos en otros. Los costos de mitigación y adaptación al cambio climático son compartidos a nivel global, lo que incentiva a la toma de decisiones de forma conjunta.

A modo de ilustración, el derretimiento de los glaciares antárticos y el consiguiente aumento del nivel del mar no solo impactaría a los países cercanos, sino también al resto, afectando a las economías, la biodiversidad y las comunidades costeras en todo el mundo. En este sentido, la cooperación internacional se vuelve una cuestión clave para manejar estos costos compartidos y mitigar los efectos del cambio climático, reflejado en el TA. Si nuestro destino a futuro está en manos de las interacciones de la interdependencia de manera colectiva, el precio de romper esas relaciones, el costo de emplear la fuerza o provocar un conflicto bélico en el continente blanco, resultaría en consecuencias aún más severas.

En definitiva, el STA genera una estructura de incentivos que hace más atractiva la cooperación. No obstante, el tratado, con sus grises, también podría ser aprovechado como pretexto para convertir la Antártida en un espacio estratégico de control. En este contexto, afirma Adolfo Koutoudjian (2020) que Argentina enfrenta diferentes desafíos: en el norte el problema es de seguridad y de desarrollo económico; en la Argentina del centro el problema es de ordenamiento y desarrollo territorial; la Argentina del sur es el destino. Dicho de otro modo, el sur es fundamental para que Argentina amplíe su influencia y consolide su dominio, aprovechando su ubicación en relación con la Antártida. Por esta razón, el plan estratégico antártico argentino debería adaptarse a esta

nueva realidad geopolítica y desarrollar programas de acción científica actualizados y una presencia activa que fortalezca el interés en la región.

4.2. Vulnerabilidad

Como se mencionó anteriormente, medir la vulnerabilidad implica evaluar los costos que un actor enfrenta al adaptarse a cambios en su entorno político y económico a largo plazo. En caso de que se realice un cambio en los términos del TA, principalmente en los temas relacionados a la explotación de recursos, Argentina, Chile y Gran Bretaña se encontrarán bajo un mayor grado de vulnerabilidad a comparación con otros Estados, debido a las reclamaciones que estos tres países apuntan. Estas disputas sobre las reivindicaciones territoriales pueden generar tensiones debido a que se encuentran más vulnerables al enfrentar costos diplomáticos y militares para defender sus intereses, así como la necesidad de negociar y ajustar sus políticas exteriores.

Es posible considerar diferentes indicadores para evaluar la vulnerabilidad en el continente blanco. Para fines de este análisis, se hará hincapié en dos de ellos: I) *Costos de cumplimiento*, esto hace referencia a inversiones y gastos continuos para cumplir con las regulaciones del TA y otras normativas internacionales. II) *Capacidad de respuesta gubernamental*, con esto nos referimos a los recursos humanos y financieros dedicados a la gestión de la Antártida, así como la eficiencia y eficacia de estas inversiones en lograr los objetivos deseados. Para ilustrar la aplicación de estos indicadores, consideramos el caso particular de Argentina, un actor con intereses significativos en la región.

Argentina incurre en gastos para cumplir con las regulaciones ambientales del TA. Estos costos incluyen la implementación de políticas de protección ambiental, la gestión de desechos y la supervisión de las actividades científicas en la región. Un aspecto clave a considerar es que, cuanto mayor es el costo y más difícil es para un país cumplir con estas normativas, mayor es su vulnerabilidad, ya que debe invertir continuamente recursos financieros y logísticos.

Un ejemplo reciente de los recursos destinados por Argentina para cumplir con las normativas es la detección de microplásticos en focas de la península Antártica por un equipo del CONICET, lo que evidencia la contaminación en la región y resalta la necesidad de estrategias de conservación más efectivas. Este estudio es parte de los proyectos del Programa de Mamíferos Marinos del Instituto Antártico Argentino (IAA), que, desde hace más de tres décadas, monitorea el estado poblacional y sanitario de las focas antárticas (Benialgo, 2024). La vulnerabilidad de Argentina en cuanto al cumplimiento de las regulaciones ambientales en la Antártida parece ser alta, esto se

debe a los elevados costos de actividades que demandan importantes recursos financieros y logísticos.

Por otro lado, la capacidad de respuesta gubernamental implica que Argentina debe contar con los recursos financieros, humanos y logísticos necesarios para manejar sus operaciones y proteger sus intereses en la Antártida. La capacidad de respuesta incluye, entre otras cosas, la gestión de las bases científicas, la participación activa en foros internacionales donde se discuten políticas antárticas, y la implementación de políticas nacionales que aseguren que Argentina mantenga su influencia y cumpla con sus objetivos en la región. Es por eso que evaluar cuánto dinero asigna Argentina para sus actividades en la Antártida y contar con un presupuesto adecuado permite que el país financie la investigación científica y mantenga sus bases en funcionamiento.

A modo de ejemplo, encontramos el proyecto de hidroponía en Belgrano II, el cual marca un hito en la producción de alimentos en zonas extremas, permitiendo cultivar hojas verdes y hortalizas en solo un mes, utilizando energía solar en espacios reducidos. Este avance en la autonomía alimentaria, ya implementado en otras bases como Marambio y Esperanza, refuerza el compromiso de Argentina con la investigación científica y el bienestar de su personal en la Antártida.

En suma, una alta capacidad de respuesta significa que Argentina está mejor preparada para enfrentar y adaptarse a cualquier cambio en la región antártica, ya sean cambios en las condiciones ambientales, en las políticas internacionales, o en la situación geopolítica. Esto reduce su vulnerabilidad, asegurando que pueda mantener su influencia y proteger sus intereses en la Antártida a largo plazo.

5. Nadie puede silbar una sinfonía. Se necesita toda una orquesta para tocarla

En virtud del análisis previo y como conclusión final, se podría afirmar que el STA institucionaliza la cooperación en lugar de la agresión, prioriza la protección de los recursos y el fomento de la investigación científica por sobre la explotación y contribuye a mantener la paz. El eficaz funcionamiento del STA no se basa en el temor de los actores a recibir sanciones de manera coercitiva, ya que las instituciones no cuentan con esa capacidad, sino que opera gracias al alto grado de interdependencia y elevados costos mutuos, que podría significar una destrucción del ambiente antártico, lo que equivaldría a perjudicarse a sí mismos. El STA es funcionalmente beneficiosa, estableciendo un escenario en el que ignorar sus condiciones sería nocivo para todos los involucrados.

En definitiva, los canales múltiples de interacción, las agendas diversas y la irrelevancia de la fuerza militar subrayan la necesidad de cooperación internacional y un manejo cuidadoso y consensuado de los recursos antárticos. Hasta el momento, estos factores han contribuido a mantener una relativa estabilidad y paz en la región. Ahora bien, en un mundo donde la población crece, se demandan cada vez más recursos y aparecen personajes en el teatro mundial con nuevas ambiciones e intereses, como la agencia rusa, China y la solicitud iraní, podrían significar puntos rojos que titilan en el radar y que despiertan algunas alertas. En este sentido, nos preguntamos si este sistema que, hasta el momento ha logrado mantener la paz, podría verse truncado en futuras revisiones.

Referencias

- Argentina.gob.ar. (2024, 25 de marzo). Base Belgrano 2: Construyen el tercer Módulo Antártico de Producción Hidropónica. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/base-belgrano-2-construyen-el-tercer-modulo-antartico-de-produccion-hidroponica>
- Barbé, E. (1995), Relaciones Internacionales (Madrid: Tecnos).
- Benialgo, M. (2024, 8 de julio). Monitoreo de contaminación ambiental: encuentran microplásticos en focas de la Antártida. CONICET. Recuperado de <https://www.conicet.gov.ar/monitoreo-de-contaminacion-ambiental-encuentran-microplasticos-en-focas-de-la-antartida/>
- Escuela Superior de Guerra Aérea - Oficial. (2020, 4 marzo). Jornada Día de la Antártida | Lic. Adolfo Koutoudjian: La geopolítica y la Antártida [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=eZ5B0N0NZY>
- Fundación Greenpeace Argentina (s/f). Greenpeace logró la protección de 8 nuevos ecosistemas en el Océano Antártico pero la deuda con los santuarios persiste. Recuperado de <https://www.greenpeace.org/argentina/blog/problemas/oceanos/greenpeace-logro-la-proteccion-de-8-nuevos-ecosistemas-en-el-oceano-antartico-pero-la-deuda-con-los-santuarios-persiste/>
- García Moritán, R. (2023, 28 de noviembre). La presencia de China en la Antártida y los intereses argentinos. Clarín. Recuperado de https://www.clarin.com/opinion/presencia-china-antartida-intereses-argentinos_0_GNrC42oJgL.html
- Keohane, R. O., & Nye, J. S. (1988). Poder e interdependencia: la política mundial en transición (Vol. 212). Grupo Editor Latinoamericano, pp. 26-28.
- López, M. R. (2024, 26 de mayo). La Antártida ante nuevos (viejos) atisbos geopolíticos: un desafío a su sistema normativo actual. El Día. Recuperado de

<https://www.eldia.com/nota/2024-5-26-2-6-43-la-antartida-ante-nuevos-viejos-atisbos-geopoliticos-un-desafio-a-su-sistema-normativo-actual-el-mundo>

Página 12. (2024.). Qué se sabe acerca de la reserva de petróleo que descubrió Rusia en la Antártida. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/736875-que-se-sabe-acerca-de-la-reserva-de-petroleo-que-descubrio-r>

Rodrik, D. y Walt, S. (2022). How to Build a Better Order? *ForeignAffairs*, 101(5). <https://www.foreignaffairs.com/world/build-better-order-great-power-rivalry-dani-rodrik-stephen-walt>.

Simonoff, A. (2023). Revisando diferentes opiniones sobre los posibles escenarios internacionales futuros. *Revista Política Austral*, 2(2), p. 156.

The Economist. (2024, 31 octubre). How to avoid anarchy in Antarctica. *The Economist*. <https://www.economist.com/leaders/2024/10/31/how-to-avoid-anarchy-in-antarctica>

Velázquez Flores, R. (2018). Cambios y continuidades del sistema internacional. *Relaciones Internacionales*, 20(41). Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1193>